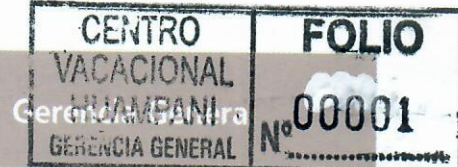




PERÚ

Ministerio  
de Educación

Centro Vacacional  
Huampani



Resolución de Gerencia General N° 047-2012-CVH-GG

Huampani, 17 de FEBRERO del 2012

VISTO,

El Informe N° 010 -2012-CVH-GA-CEP donde se solicita a la Gerencia General la aprobación de bases de la Adjudicación Directa Selectiva N° 004-2012-CVH-CEP para efectuar los "Servicios de Fumigación Anual del CVH".

El Informe N° 018-2012-CVH-GG-PPTO de la Oficina de Presupuesto y Planificación donde se da aprobación y disponibilidad presupuestal.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al Art. 26 de la Ley de Contrataciones del Estado y Art. 35 de su Reglamento aprobado por Decreto Legislativo N° 1017, se establece que las Bases de los procesos de selección serán aprobadas por el Titular de la Entidad, el mismo que podrá delegar expresamente y por escrito dicha función.

Que, la aprobación de las Bases debe ser por escrito, ya sea mediante resolución, acuerdo o algún otro documento en el que exprese de manera indubitable la voluntad de aprobación; asimismo, estas deberán contener todos los requisitos administrativos, especificaciones técnicas, plazos, valor referencial de conformidad con el Art. 38, 39 y 40 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

SE RESUELVE

Artículo Primero.- Aprobar de las bases de la Adjudicación Directa Selectiva N° 004-2012-CVH-CEP para efectuar los "Servicios de Fumigación Anual del CVH".

Artículo Segundo.- Encargar al Jefe de Logística o encargado continuar con la conducción, ejecución y aprobación de bases de la Adjudicación Directa Selectiva N° 004-2012-CVH-CEP.

Artículo Tercero Publíquese la presente Resolución en el SEACE.

Regístrese y comuníquese

Centro Vacacional Huampani

  
.....  
Mr. Jhoni J. Montalvo De Los Santos  
Gerente General

**INFORME N°010-2012-CVH-CEP**

A : Dr. Jhoni Montalvo De Los Santos  
Gerente General

De : Sr. Javier Alzamora Bustamante  
Presidente del Comité Especial Permanente

Asunto : Aprobación de Bases:  
**ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA N° 004-2012-CVH-CEP**  
**“SERVICIO DE FUMIGACION ANUAL DEL CVH”**

Fecha : Huampani, 17 de Febrero del 2012.

---

Por intermedio del presente remitimos a su despacho el proyecto de Bases de la **ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA N°004-2012-CVH-CEP, SERVICIO DE FUMIGACION ANUAL DEL CVH**”, en conformidad de lo dispuesto en el **Artículo N° 35** del Reglamento de La Ley de Contrataciones del Estado, con la finalidad que sea aprobada y así proceder a la convocatoria respectiva.

Atentamente,

CENTRO VACACIONAL HUAMPANI



**Javier Alzamora Bustamante**  
Presidente del Comité Especial Permanente

c.c.  
Archivo

CENTRO VACACIONAL  
HUAMPANI  
17 FEB 2012  
GERENCIA GENERAL  
FIRMA:  HORA: .....